

Redacción y
Administración
Angel, 8

JUSTICIA SOCIAL

Aparece los
sábados
Precio: 15 cts.

Organo de la Federación Socialista Menorquina y de la Federación Obrera de Menorca

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Manuel Azaña, Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.: Con el deseo de prestar un servicio a la República, y de que puedan tener efectividad las palabras de V. E. de hacerla tener a quién no sepa respetarla, denunciarnos como enemigo de la República, de la democracia y de la libertad de pensamiento al General Comandante de la plaza de Mahón Excelentísimo Sr. D. Amado Balmes.

Los hechos en que fundamos nuestra denuncia son los que siguen: En la segunda quincena de Septiembre se reunió la Junta Directiva del Casino de Clases de esta Ciudad. Después de varios asuntos que no tienen interés para este caso, a propuesta del Presidente, se acordó por unanimidad darse de baja de los periódicos «Blanco y Negro», «A B C» y «La Nación» y suscribirse al «Nuevo Mundo» y «El Socialista».

El día 1.º de Octubre el Vicepresidente del citado Casino recibió dos oficios del Sr. General Comandante de la plaza, ordenándole en el primero que se hiciera cargo de la Presidencia, hasta tanto que se hubiera nombrado otro Presidente.

En el segundo oficio manifiesta que no reconoce como Presidente al señor Nieto ni como Vocal al señor Elices, maestro armero, los cuales no pueden ni siquiera ser socios de dicho Casino y que quedan anulados cuantos acuerdos se hayan tomado bajo la presidencia del primero de dichos señores.

Vistos los precedentes oficios el Sr. Vicepresidente convocó Junta Directiva y leídos que fueron los antecedentes oficios diéronse como renunciados los señores Nieto y Elices, presentes en el acto, y seguidamente abandonaron el local como acatamiento a la orden del Sr. General Comandante, expresa en dichos oficios.

Siguió reunida la Junta y por unanimidad se ratificó el acuerdo de darse de baja de los periódicos «Blanco y Negro», «A B C» y «La Nación» y de suscribirse al «Nuevo Mundo» y «El Socialista».

Acordóse también celebrar, previo permiso que se solicitó, Junta General el día 3 para proveer las vacantes causadas por orden del Sr. General Comandante de esta plaza.

El día 3 se celebró la Junta General, acordada el día primero, y fué elegido para presidente el Sr. Ruiz, quien no aceptó el cargo, siendo poco menos que obligado a aceptarlo el Sr. Fábregues.

Al día siguiente éste señor fué llamado por el Sr. General Comandante quien le ordenó que siguiera en la Presidencia del Casino de Clases y que fuera anulado el acuerdo de darse de baja de los periódicos «Blanco y Negro», «A B C» y «La Nación» y de suscribirse a «El Socialista», lo cual consta en el libro de actas de la Junta Directiva de dicho Casino.

Así, Excmo. Sr., están las cosas de su ramo en esta Plaza. Este Sr. General Comandante no puede tragar la República y haciendo abuso de su autoridad, no se conforma en seguir siendo monárquico, sino que en contra de autoridades superiores, como lo es V. E., quiere imponer su monarquismo a sus subordinados.

No dudamos de que V. E. que por el porcentaje de votos que obtuvo en esta Isla en las elecciones de 28 de Junio sabe mejor que nadie los sentimientos republicanos de este pueblo, atará corto a este inadaptable General, que además de que nos repugna por su reaccionarismo es un peligro para la República que tales borbonistas asuman la máxima autoridad militar en una isla como la de Menorca.

Sr. Ministro de la Guerra: La República ha de ser respetada o ha de ser temida.

La cuestión religiosa

TEXTO DEFINITIVO DEL ARTÍCULO 24

He aquí el texto definitivo del artículo 24 de la Constitución, aprobado por 178 votos contra 57:

«Artículo 24. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones ni instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero. Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que, estatutariamente, impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, votada por estas Cortes Constituyentes, ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Tercera. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Cuarta. Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza Quinta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Se.ªta. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes, en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas pueden ser nacionalizados.»

Críticas

Sacerdotes: ¿jamais la virtud?

He aquí unos sacerdotes: aunque sean mis enemigos, pasad silenciosamente ante ellos y con la espada en la vaina... Son enemigos peligrosos; nada más peligroso que su humildad. (Nitzsche)

No somos partidarios de hacer «leña del árbol caído». Con la ley aprobada por el Parlamento, acaba de perder injustos privilegios la casta sacerdotal, y esa era la finalidad de nuestras campañas anticlericales. Jamás seremos perseguidores de esos hombres que son hermanos como los demás, aunque todavía no sean compañeros. Si pretenden continuar viviendo del error o del engaño, allá ellos. Podremos señalar sus vicios, y estaremos siempre dispuestos a advertir al pueblo con el fin de contribuir a la perfección general, más nunca sabríamos ocasionarles daños para satisfacer pasiones ideológicas. La tizona, pues, vuelve a su vaina, sin que la diestra abandone la empuñadura, porque no renunciaremos a birlar dirla en defensa de aquella ley justa que libra de la sevicia a un pueblo.

Pasaremos silenciosamente ante vosotros, como aconsejaba Zarustra; os respetaremos, sacerdotes profesionales, como a hombres, mientras no ataquéis a la sociedad. ¡Sed libres como nosotros!, pero no intentéis nunca conculcar derechos con «falsos valores y palabras ilusorias». Respetando el régimen de libertad, nada tenéis que temer del pueblo consciente; más en la lucha honrada de las ideas perderéis también los restos de vuestro influjo moral, o alcanzaréis la perfección para aumentarle.

Porque habéis falseado la doctrina de Jesús, fuisteis despreciados; porque escarnecisteis después de muerto al mártir del Gólgota, hemos luchado contra vosotros. Arrojad ya de los templos esos ídolos que construisteis para satisfacer los sentimientos paganos de vuestros explotados; amad la pobreza y los pobres como el maestro de Nazareth; renunciad de grado al reino material y vereis como renace vuestra fuerza espiritual. Sed sencillamente evangélicos si deseáis atraer a las multitudes, porque la doctrina cristiana, cuando se practica literalmente, obra mágicamente sobre los corazones de los oprimidos, puesto que fué predicada propiamente para ellos. Actúa aún más eficazmente que esa doctrina, siend o acicate también de los cerebros. Y al predicar las máximas de Cristo, no olvidéis el momento histórico. El poder actual no es el omnipotente de Roma, que todos los estados tienen los ciemientos socavados, merced a la actuación de la piqueta de innumeros luchadores que, en el decurso de la historia, resquebrajaron las bases en que se asentaba la injusticia legal. Hoy la humildad es propia del poderoso, como ayer lo era del débil. Porque el poderoso siente moverse la tierra bajo sus pies y teme al abismo que presiente la subconsciencia. Es que su fuerza ha sido subrogada por la impotencia gracias a la solidaridad humana, y para satisfacer su apetencia de mando, necesita fingir obediencia al pueblo; de aquí que los tiranos se designen a sí mismo servidores de la voluntad nacional. Se mantienen enhiestos en el vértice de la pirámide social ocultando la soberbia con la máscara de la humildad. No seáis, pues, humildes, ¡oh, clérigos!, si deseáis enmendaros, porque en este caso os consideraremos hipócritas vencidos que pretenden recobrar o mantener un falso poder. La humildad cristiana es-

taba justificada en los albores del cristianismo, porque faltaba la solidaridad entre los pobres para luchar contra los ricos. En la actualidad no es preciso ser ni humildes, ni soberbios, sino sencillamente justos.

No celebramos la pérdida de vuestros privilegios por el daño material que os ocasiona. Sois hombres, y nuestra educación nos hace cooperar del dolor universal; por eso sentimos en nuestra propia carne los dolores humanos, vuestros dolores. Nos alegra vuestra caída, porque significa el entronizamiento de la justicia. Vosotros no debisteis elevaros nunca para no obligar a los demás a cargar con vuestro peso, ni debisteis tampoco convertirnos en adoradores de Mammon como los sacerdotes que crucifijaron a Jesús de Nazareth. Para merecer el nombre de discípulos del nazareno tenéis que proceder igual que los ebionitas o lo mismo que Francisco de Asís. ¿Acaso ignorabais que el reino de Dios, es sinónimo del advenimiento de los pobres? ¡Que tu caída sea eterna, abominable poder sacerdotal! a fin de que no se perpetúe la casta que se escandalizaba cuando el nazareno comía con los pobres: «Ved—decían los fariseos—con qué gentes come.» Porque vosotros falsos discípulos de Jesús, acudiais a los festines de los poderosos disputando el lugar preferente; halagabais a los ricos para recibir agasajos y benditas, y dando rienda suelta a vuestras concupiscencias, olvidabais a los parias de la sociedad por los que derramó su sangre el mártir del Gólgota.

Por el reino que ya anunciaba aquel revolucionario del Jordán que precedió a Jesús, pero renunciando a las aspersiones litúrgicas, laboran y predicaban los socialistas. Atentos al momento histórico, en vez de la resistencia pasiva del nazareno, preconizan la acción como más eficaz. Es que el socialismo que anunciaba Cristo para el futuro, es ya casi un presente lleno de promesas tangibles: el reinado de los trabajadores está próximo, porque la sociedad está integrada por una sola clase de individuos que, a pesar de sus convenientes diferenciaciones, cumplirán la ley inexorable que obliga a todos los seres humanos a cumplir una función útil para la total humanidad.

¿Quiéren los sacerdotes enmendar sus yerros pasados? ¿Desean imitar a Jesús de Nazareth? Quemen todos los atributos de la casta flagelada en el templo por el nazareno; arrojen el mandil de mercader, y en lugar de atacar a los defensores de los oprimidos, unanse a ellos como simples soldados para propagar la buena nueva; disuelvan, en buena hora, sus organizaciones anticristianas para difundir por los ámbitos de la tierra la sublime doctrina. Id y predicad a los pobres; compañeros que padecéis hambre y sed de justicia: muy pronto seréis hartos. Pero no pretendan el pago de su virtud. A la virtud hay que amarla como la madre a su hijo, ¿Y cuando se ha oído que una madre quiera ser pagada por su amor?

¿Tenéis vocación de predicadores? ¿Amáis de verdad la virtud? Disolvedos y acercaros a nosotros, a los socialistas, para alabar al Parlamento que anuló vuestros privilegios injustos ¿Amáis a los pobres? Aprestaos a facilitar su redención, no con el fin de castigarlos moralmente con la riqueza, sino para que satisfagan sus necesidades merced al racional esfuerzo de su organismo libre de explotaciones. Y no olvidéis aquel versículo del Eclesiastés que dice: «como el onagro en el desierto es presa del león, así los pobres son pasto de los ricos.»

VERICOLA.

Comentarios de actualidad

Las Cortes Constituyentes, al aprobar el artículo 24, referente a la cuestión religiosa, han demostrado que no son unas Cortes de risa, como decían los enemigos de la República, a la vez que han sentado el precedente de que son revolucionarias.

Claro está que las Cortes son revolucionarias desde el día que se abrieron. La prueba está en todo lo bueno que han hecho. Pero el vulgo, la masa general del país tenía concentrada su atención en el problema religioso, como si fuera éste el único problema que existe en España.

La aprobación, pues, del artículo 24, ha satisfecho bastante el deseo de la masa liberal y democrática del país, aunque muchos, (y nosotros entre ellos) hubieran preferido la aprobación del artículo tal como lo presentaba la Comisión.

La minoría socialista en el Parlamento ha cumplido una vez más con su deber. El claro criterio de los compañeros socialistas, ha comprendido que no se debía ser un obstáculo para la consolidación de la República, y en pro de ésta, se han sacrificado consintiendo en redactar una enmienda, siguiendo las normas señaladas por el señor Azaña en su discurso, cuya enmienda ha sido aprobada por 171 votos contra 59.

El problema religioso en España no es el único que tiene que resolverse. Hay muchos que reclaman una urgente y sabia resolución en beneficio del nuevo régimen. El problema agrario tiene muchísima importancia. Tanto o más que el religioso, aunque muchos se hayan fijado más en el clerical.

Las Cortes aprobaron el otro día un artículo, el 42, referente a la propiedad, que por desgracia no tuvo tanta resonancia, ni se le prestó por parte del pueblo, la atención que por su trascendencia requería. El acuerdo no fué como la Comisión redactó dicho artículo, pero la forma en que quedó aprobado, satisface en parte los anhelos de los socialistas. El sentido del artículo 42 aprobado es que la propiedad puede ser socializada gradualmente. De manera que así se nos abren las puertas para que podamos ir paulatinamente al régimen socialista.

Ya lo dijo muy bien nuestro correligionario Julián Besteiro, en el vibrante discurso, lleno de savia marxista, que pronunció en la Cámara, para exponer el criterio de nuestra minoría frente a la propiedad. Dijo que si se nos cerraban las puertas y se nos obstruía el camino para marchar hacia nuestra emancipación, el proletariado se alzaría como un sólo hombre para hacer la revolución social e implantar la República socialista.

El problema religioso en España no ha existido jamás; es un problema clerical. Los socialistas, como dijo muy bien Manuel Cordero, no vamos contra la religión, sino contra el clericalismo. De manera que lo que dicen los católicos que las Cortes persiguen la Religión, no es verdad.

Lo que las Cortes han hecho simplemente, ha sido cumplir al pie de la letra las palabras de Cristo: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.» Más claro; que las Cortes han restituido a la Iglesia a su verdadero sitio: el espiritual. En el terreno espiritual la Iglesia haga lo que quiera, está en su elemento y nadie va a meterse en sus cosas divinas. Lo que no quiere la República es que la Iglesia se salga de su elemento y se inmiscuya con las cosas políticas y profanas. Entonces la Iglesia deja de ser una doctrina espiritual para convertirse en una entidad política. Y esa no es su verdadera función, si quiere cumplir las palabras de su Maestro: «Mi reino no es de este mundo.»

De manera, señores católicos, que la República no ha perseguido ni persigue a la religión. Bien claro dice en sus artículos aprobados de la Constitución, que serán respetadas todas las ideas y creencias. Vosotros si mandarais no permitirais que nadie pensara diferente de vosotros. Si pudiérais implantarais otra vez la Inquisición para quemar a los herejes.

Tengamos, pues, fé en nuestros compañeros socialistas que se encuentran en el Parlamento, que ellos pondrán de su parte todos los esfuerzos para que la Constitución que se redacta, esté impregnada del máximo de beneficios que preconiza nuestro programa.

RAMON GARCIA GALAN
(De la Juventud Socialista Palmesana)

Hay que vivir prevenidos contra posibles maniobras de los enemigos de la República.

Al vuelo

El General Comandante de Menorca cumplirá con toda seguridad sus obligaciones militares anejas al importante cargo que desempeña. No lo negamos. Pero sus oficiosidades con relación al asunto del Casino de Clases, nos parecen fuera de lugar y perjudiciales. Por esto le censuramos.

Su actitud parece que no ha tenido otro objeto que el de molestar a militares republicanos, favoreciendo por otra parte a los enemigos del régimen para los cuales tiene el General como se ve todas las consideraciones y miramientos. Y eso no puede ser.

Lo ocurrido en el Casino de Clases de esta Ciudad, hará meditar sin duda a los verdaderos republicanos, poniéndoles en guardia.

En estas horas difíciles para la República no debe olvidarse que al servicio de la misma, sobre todo en los cargos importantes, deben hallarse personas verdaderamente adictas al régimen, no monárquicos disfrazados que hagan doble juego.

Esta observación nuestra, estamos seguros que la tiene en todo momento presente el Sr. Azaña, ministro de la Guerra.

Don Juan Manent Victory ha sido nombrado Gobernador civil de Baleares.

Nos alegramos por la merecida distinción.

En cargos de responsabilidad como éste, hombres de confianza como el Sr. Manent necesita la República para hacerse fuerte y consolidarse.

«El Bien Público» se lamenta, por que como consecuencia de haber reducido a la mitad el sueldo del Alto Clero, el Obispo de Menorca sufrirá los efectos de la reducción.

Y añade: «¡Mal año para los pobres que soportan con mano pródiga.»

Ya salió el tópico de rigor, los desgraciados pobres, puestos en candelero cuando les parece a los clericales, con su cuenta y razón por supuesto, como en este caso.

Leemos en «El Iris»: «Del extranjero. Medidas preventivas en el Ajaccio contra los bandidos. Terminándose un asalto de los bandidos, el consulado inglés y el «Grand Hotel Continental» fueron puestos en estado de defensa por medio de ametralladoras y cañones y un FUERTE DESTACAMENTO DE LA GUARDIA CIVIL.»

¡Lo que es la celebridad, Guardia civil en la cuna de Napoleón y «cabinieri» en la redacción ciudadanala! ¿No?

La Revolución está en marcha. Después de haberse aprobado el artículo 24 de la Constitución por el que se resuelve el problema religioso, ahora con la Ley votada en el Parlamento, el divorcio será en España una realidad, que acabará con el indisoluble lazo, una forma ésta de esclavitud para los que no sienten el verdadero amor que ningún hombre libre de ideas elevadas puede aprobar.

Un grupo de gomeros va por la calle y comenta una avería en la cañería del gas que les obliga a estar parados. En su conversación hablan varias veces de señó, refiriéndose al dueño de su fábrica.

En Cataluña, emplean los obreros otra frase para designar otro patrono; dicen siempre es meu burgés, que por su fuerza y virilidad se adapta más al carácter catalán.

Y es que el obrero catalán, pese a todos sus defectos, es más masle que el mahonés.

Don Francisco Carreras, Diputado por Baleares, pertenece a la Unión General de Trabajadores. Es un antiguo militante, y esta ha sido la razón, entre otras, para que los socialistas de estas islas le apoyasen en su elección con calor y entusiasmo.

VIDA MUNICIPAL

La sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 16 del actual, resultó borrascosa, menudeando los incidentes.

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pons Sitges empieza la sesión, asistiendo 8 concejales republicanos y el compañero Vilaverde.

Aprobada el acta de la anterior, y después de algunas manifestaciones sin importancia, el compañero Vilaverde pide la palabra y manifiesta:

«Señores: Ante todo, debo hacer constar que mi presencia aquí, obedece al mandato de la disciplina, a la obediencia de un acuerdo de la Agrupación Socialista Obrera de esta ciudad, ya que por mi gusto, no hubiera venido.»

Al volver a este puesto, he de hacer presente mi propósito firme de que de una manera categórica sean resueltas, en sentido afirmativo o negativo, las

proposiciones que hice a esta Corporación en diferentes ocasiones».

Lee las proposiciones que hizo y nuestro concejal afirma que ha sido objeto de una desconsideración por parte del Ayuntamiento, al no resolverlas, emitiendo en cambio informe sobre otras posteriores y menos trascendentes.

Le contesta el Sr. Estrada, con un discurso mitinesco en el cual las vaciedades corren pareja con las incongruencias. Entre otras cosas, dice que él y sus compañeros están trabajando diariamente muy intensamente con objeto de la redacción del nuevo presupuesto, y que nuestro compañero no les ayuda en nada.

Contesta nuestro representante diciendo que aunque no haya asistido a las sesiones durante algún tiempo, debido a una medida absurda del Ayuntamiento, no ha dejado de laborar por los intereses de la ciudad y anuncia, que ha confeccionado un presupuesto en el que después de incluir las proposiciones que tiene hechas, arrojará un superávit de más de 30.000 pesetas, retirando desde luego las subvenciones a ciertas Comunidades Religiosas y otras cosas por el estilo.

Contesta el Alcalde, manifestando que el Ayuntamiento no subvenciona a Corporación Religiosa alguna, pero al observarle Vilaverde que son ciertas sus palabras, nombrando a las religiosas favorecidas, rectifica el Alcalde, el cual después de hacer memoria manifiesta que esas subvenciones seguramente se otorgaron debido a una proposición suya en anterior ocasión. El público ríe y comenta la plancha de nuestro Alcalde.

Continúa su discurso el Alcalde en forma acalorada y con ademanes y gestos excesivamente acentuados, olvidando el dose de su misión, que estriba en encauzar las discusiones de los concejales y procurar el mantenimiento del orden que es el primero en alterar. Vuelve a manifestar que el Ayuntamiento al designar a nuestro compañero para formar el expediente a los dos empleados y al Secretario le otorgó las máximas facilidades, cuando a nuestro entender, constituyó una maniobra política, que fracasó por el gesto noble de Vilaverde.

El Concejal socialista, indica que exige que en la misma noche quede nombrada una comisión para formar el con sabido expediente, de la que se ofrece a formar parte. Ningún republicano quiere ser de la comisión dando varios pretextos. Vilaverde propone que el Gobernador Civil sea el que nombre dicha comisión, a cuyo nombramiento nadie podrá rehusar. El Sr. Gomila Manent manifiesta que aún nombrándolo el Sr. Gobernador Civil rehusaría el en cargo.

Ante tales muestras de intransigen-

cia y en virtud de las pocas ganas de hacer justicia, manifestadas por los republicanos; nuestro compañero, contestando al Alcalde, el cual ha dicho que si no aceptó el encargo, fué porque no vió seguridades de quedar bien, dice que formará él sólo la comisión que instruirá el expediente.

Interviene el Sr. Febrer el cual intenta zaherir a nuestro representante con una porción de consideraciones, que no vienen al caso, preguntando por último si Vilaverde va allí como amigo o como enemigo.

Replica Vilaverde, manifestando que va como concejal y a defender los intereses del pueblo. Continúa la discusión con el Alcalde, y Sres. Febrer y Estrada, y el Sr. Bagur Aloy interrumpe para llamar falso a nuestro concejal y decirle que miente. Tales manifestaciones a petición de Vilaverde constarán en acta para su oportuna tramitación al Juzgado.

La discusión que ha ido degenerando en forma violenta, toma carácter impropio de una reunión Consistorial hasta que por fin el Alcalde levanta la sesión.

El público, numeroso, exteriorizó sus protestas contra los republicanos en distintas ocasiones, aplaudiendo a nuestro representante con cariño. Algunos significados fríos intentaron subrayar las palabras de sus concejales.

Los republicanos, que escudándose en la mayoría de número que representan, vienen siguiendo una táctica equivocadísima, dieron una impresión de impotencia ante las rotundas frases de nuestro concejal, el cual les dió una lección de amor a la ciudad, de altruismo y deseos de justicia, a la que correspondieron con frases de mal gusto y poco edificantes, valiéndose de su mayoría, que ante la verdadera razón no les ha de servir para nada, como no sea para impedir cuantas proposiciones se hagan en beneficio de Mahón. El público, salió completamente escarmentado de haber dado su voto a quienes tan mal lo representan.

El miércoles volvió a reunirse nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria, que no ofreció ninguna nota de color, salvo la renuncia del cargo de concejal hecha, por incompatibilidad, por el señor Hernández Mora, uno de los jóvenes republicanos en quien se tenían puestas grandes esperanzas.

Con una proposición de nuestro compañero Vilaverde, encaminada a que todos los Médicos titulares puedan visitar a los enfermos de cualquier distrito, que fué aprobada, se dió por finida la sesión.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA DE MAHON

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Agrupación Socialista-Mahón-Madrid-Congreso-Presidente Cortes Constituyentes agradecidísimo cordial felicitación y envíoles saludos.—Julían Besteiro.

Del camarada M. Albar, Secretario del Comité ejecutivo del Partido Socialista Obrero Español, hemos recibido atenta carta comunicándonos haber tomado nota de la composición del nuevo Comité de esta Agrupación, al que desea una interrumpida serie de éxitos.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Agrupación que se están extendiendo los carnets de socios, los cuales serán entregados a la mayor brevedad posible, debiendo entregar los interesados la cantidad de cincuenta céntimos de peseta a la recepción de los mismos.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo de esta Agrupación y examinó cuestiones de trámite y acordó el ingreso de cinco nuevos compañeros, a quienes felicitamos.

El pasado domingo y para cumplir un acuerdo de la Junta general pasó al vecino pueblo de Villacarlos la comisión integrada por los compañeros Antonio Gomila Pons, Camilo Vilaverde García, Antonio Pons Pons, Diego Garay Herrera e Hipólito Fortuny González, a fin de hacer los trabajos preparatorios para la constitución de la Agrupación Socialista Obrera de Villacarlos.

Asistieron buen número de afiliados a la disuelta Unión Socialista Menorquina y de simpatizantes, a quienes dirigió la palabra el compañero Gomila; leyéndose acto seguido por Vilaverde el proyecto de Reglamento por el que puede regirse dicha Agrupación.

En breve se reunirán los mismos elementos para la aprobación del Reglamento a fin de que puede ser elevado a la Superioridad y constituir legalmente dicha Agrupación, disolviendo el actual subcomité.

Encaminados al mismo fin de constituir la Agrupación Socialista Obrera de San Luis, se están haciendo los trabajos pertinentes.

ESPLÉNDIDOS REGALOS LA TROPICAL

Habiéndose puesto a la venta un gran surtido de chocolates en clases finas y económicas, especialidad en chocolate con leche.

Regalamos en cada paquete un número que en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Enero próximo; al igual que le correspondía el primer premio, se le entregará un precioso auto, al del segundo premio un estupendo Moisés y al tercer un moderno triciclo.

Dichos regalos están expuestos en el acreditado comercio de la señora Viuda de Saborido.

CABALLEROS!

La sastrería MANTOLÁN resolverá su problema de vestir práctica y económicamente. Extenso surtido en gabanes confeccionados desde pesetas 50'00

NOTA.—Se admiten géneros para su confección.

PLAZA CARMEN, 17-MAHON

CAFÉ

“Nuevo Centro”

Expléndidamente situado en la Plaza de la Democracia

Conciertos semanales

Servicio esmerado

Salón de billar

Se sirven cafés a domicilio

Para trabajos tipográficos a precios económicos en la imprenta de

F. Truyol

Basión, 55.-Mahón

Fábrica de Pastas Alimenticias

PAQUETITOS

Miguel Negre

PALMA DE MALLORCA

Depósito en Mahón

Francisco Terrés Coll

REPARTO A LOS COMPRADORES

JUAN MIR Y MIR, 37.

"Cuando las Cortes Constituyentes han tomado un acuerdo, no cabe otra actitud a los partidos que la de cumplirlo". - Alejandro Lerroux

SEMANALES

Notas salientes

Ha muerto Tomás A. Edison. El célebre inventor había nacido en Milán (Ohio) el día 11 de febrero de 1847.

Más de cien mineros han quedado encerrados en una mina en las cercanías de Harnesodinger (cuenca del Rhur), a consecuencia de una explosión que se ha producido en Mont-Cenis.

Ha sido suspendida por quince días la publicación del diario de Madrid «Ejército y Armada».

La Comisión de Presidencia ha emitido dictamen absolutamente favorable sobre el proyecto de ley de defensa de la República española.

La campaña electoral en Inglaterra continúa en todo su vigor.

Los desórdenes hitlerianos en Alemania han excitado a los comunistas a la venganza.

Parece que mejora la situación del puerto de Barcelona. Se ha intensificado considerablemente el trabajo.

Los sin trabajo ascienden a cinco millones seiscientos mil en los Estados Unidos.

Se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a «El Correo Catalán» por dar títulos reales, que no existen en España, a don Jaime de Borbón.

La huelga ferroviaria andaluza puede considerarse como fracasada.

Once Bancos han cerrado sus puertas en diversas partes de los Estados Unidos.

Socialismo y Religión

De cada día los diarios retrógrados, los que miran al mundo bajo el prisma del capitalismo, van dando más muestras de espanto con las resoluciones de las Cortes Constituyentes actuales. Una de las causas más zarandeadas es la separación de la Iglesia y el Estado y éste haber sido proclamado laico.

Analicemos y tomemos como punto de partida la Iglesia y resumamos su labor como educadora del mundo, no bajo el punto de vista de religión, sino

bajo el punto de vista de una asociación humanizadora y benéfica.

Hago esta aclaración porque como socialista respeto las creencias religiosas de cada cual, cuyas creencias siendo limpias de hipocresía no pueden atacarse sin herir algo íntimo que está ligado a nuestra propia naturaleza.

Como discípulos de Cristo, los sacerdotes, tienen una doctrina sencilla y humilde; en todos los capítulos de la misma se siente el deseo de la igualdad entre los hombres y se entresacan las más profundas esperanzas de un día de júbilo para los necesitados, es decir, que en el comienzo del Nuevo Testamento hallamos el principio de un hombre que se junta y confunde con los humildes para predicar y enseñar un evangelio de justicia y de humildad; es un revolucionario de su época abrazado con fuego sagrado de amor para todos, es un socialista que predica su doctrina contra el rico y que humilla con su misma humildad al más fuerte y poderoso señor de la tierra; este revolucionario es Jesús; no quiere reyes ni magnates, sino que busca entre los trabajadores sus más preciados discípulos y a ellos inculca su fervor y sus vehementes deseos de redención del género humano.

Su doctrina por aquellos tiempos y aun mucho después de ellos da sus frutos y el temor a un castigo para el mundo en su loco andar; mientras los discípulos fueron verdaderos discípulos de Cristo la paz reinó y aun cuando los ricos no admitían en gran escala esta pura doctrina callaban porque eran solos y no podían vencer; pasa el tiempo y abandonando aquellos días de paz nos acercamos a los actuales y damos el paso hacia la Iglesia mercantilizada y regentada por estos grandes varones de la jerarquía eclesiástica y hallamos la doctrina de Cristo falseada, cobardemente ultrajada y contemplamos como en el mundo católico, este mundo educado en la falsa Iglesia de Cristo, los hombres se matan unos a otros sin saber porqué ni para quién. Hallamos que el dios dinero se ha apoderado de la conciencia de los hombres y con sus doradas cadenas forma una legión de esclavos del vil metal; la sed de oro tapa el clamor de la conciencia, de la dignidad (que importa la miseria del mundo si tengo oro en mis arcas) y en la Iglesia hallamos también que por dinero hay diferencia en sus servicios y que apartándose de sus principios humildes procura ensalzar a los ricos (cuan to más se paga más oraciones merecen).

Y siguiendo nuestro camino hallamos el continuo pasar de banqueros, hombres sin conciencia que en bancarrotas van sembrando la miseria y la ruina por doquier causando la desesperación

en los hogares de las familias humildes y honradas, las pocas pesetas ahorradas con sacrificio son lanzadas a la quiebra por esta gente sin escrúpulos.

Busquemos en la intimidad y hallamos mujeres y hombres confundidos en una bacanal lasciva y violenta riéndose y mofándose de los más sagrados rincones de la honra, y la Iglesia concedora de estos vicios y de estas plagas no puede pararlos porque no es capaz de arrojar de sus templos a los hipócritas que a ella entran con los labios aún rojos por los besos degravantes y depravados, clama la Iglesia en los papeles pero sus hombres siguen la farsa de dejar pasar adelante. Decir las verdades es perder adeptos y para perder apoyo vale más callar y cobardemente callan ultrajando de nuevo la doctrina de Cristo.

Ahondemos más, removamos más escoria y nos enfrentamos ante la prostitución que en todas las esferas está el orden del día y hallamos al más rico y al más pobre entregados en brazos de un amor pagado, de un amor que lleva en sus gérmenes la muerte y la deshonra, hallamos la virgen pura violada por un rico por un puñado de pesetas y ahondando más hallamos en cada corazón un enemigo de los otros, un sentimiento de rebeldía para con los demás, un deseo salvaje de aniquilarlo todo para que el orgullo y el egoísmo sean los dioses de la sociedad.

¿Dónde está la labor de estos discípulos de Cristo? ¿Son éstos los resultados de una labor de hombres pagados para un fin de redención y de bondad? Si estos son los resultados de una Sociedad dirigida por capitalistas y sacerdotes, una de dos o no sirven para dirigentes ya que en ellos hallamos los principios de apoyo para estas maldades, en cuyo caso, no se puede seguir apoyándoles; o hace falta una nueva ruta un nuevo punto de mira para encauzar los pasos de la nueva sociedad. ¿Es mala la religión? ¿Es mala la doctrina de Cristo? incapaz soy de decir que es mala la religión y mala una santa doctrina, pero clamo con fuerza y con rabia que algo existe a extirpar y este algo es la hipocresía de los que para su lucro y para su bien olvidan que lo primero que el hombre tiene que tener a su vera es el escudo de la honradez y que donde no hay honradez ni tesón suficiente para condenar a los que mal andan no puede haber el apoyo de todos. No clamo contra la religión, clamo contra éstos mal e nplazados discípulos pagados por servir a Dios y digo (fuera del templo como Cristo hizo con los mercaderes y una vez borrados los malos que los buenos que queden empiecen su verdadera doctrina de amor y de mutuo respeto y cuando sus actos sean demostración de la misma, cuando todos nos amemos

como hermanos, Socialismo y religión todo estará confundido en fuerte abrazo porque será la bondad para todos lo que reinará en el corazón de la humanidad.

Guerra a los hipócritas, respeto y admiración a los que verdaderamente sienten su vocación.

Esto a mi entender es lo que el Socialismo pregona.

Ciudadela. ZEDER

Carnet local

LLUVIAS

Durante casi toda la noche del pasado sábado y gran parte del domingo cayó sobre esta Ciudad y sobre toda la Isla un verdadero diluvio, acompañado de su cortejo de truenos, relámpagos y rayos, que ha dejado intransitables los caminos, y de una manera especial las carreteras que de esta Ciudad van a Alayor y Villacarlos, causando destrozos considerables en los sembrados y destrozando el puente de Llimpa.

ACTO CIVIL

El día 17 y en el vecino pueblo de Villacarlos dejó de existir don José López Albis, quien, consecuente con sus ideales de librepensador, dispuso, pocas horas antes de fallecer, que su entierro fuera un acto exclusivamente civil; sus restos descansan desde el domingo en el pintoresco Cementerio civil de Villacarlos. ¡Que la tierra le sea leve!

Desde estas columnas enviamos nuestro sincero pésame a nuestro estimado amigo don Pedro Prats Pons, hermano político del finado.

DE FERRERIAS

Nos hemos enterado de un hecho singular acaecido en este pueblo. Es costumbre vender los géneros faltos de peso. Esto no tiene nada de particular por ser enfermedad crónica en algunos descendientes del gentil Mercurio, dios romano de comerciantes y ladrones.

Lo curioso es que habiéndose presentado la correspondiente denuncia ante el Secretario del Ayuntamiento, éste puso reparos, y, por fin, por no aceptarla salió con la peregrina idea de que los gastos van a cuenta del denunciante.

Como quiera que éste no es hombre de dinero se asustó ante la idea de tener que desembolsar sus pesas y no se dió el natural curso a la denuncia.

Sepa el Sr. Florit que la hora de las correcciones ha llegado ya, y que las denuncias de esa clase son completamente gratuitas, es decir que no cuestan ni un céntimo ¿Está claro?

Caja de pensiones para la vejez y de ahorros

INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

Se avisa a todas las afiliadas y familias de las mismas, que en los Dispensarios de dicho Instituto Norte 2, podrán vacunarse, gratuitamente, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana

Acción obrera

CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE BALEARES

Las secciones de la Federación Obrera de Menorca y la Federación Obrera Ciudadelana han tomado, por unanimidad, el acuerdo, de conformidad con el voto de confianza concedido a dichas secciones por el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores de Baleares, de que el próximo Congreso ordinario se celebre en esta Ciudad.

A su debido tiempo daremos a conocer la fecha en que han de tener lugar las deliberaciones del mismo, para conocimiento de todos los afiliados.

FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE BERLIN

Herr G. Stolz, Secretario adjunto de la Federación Sindical Internacional de Berlín, se ha dirigido a la Federación Obrera de Menorca por carta, en la que expresa la satisfacción que dicho organismo internacional ha tenido por la constitución de las nuevas Sociedades adheridas a la Federación Obrera de Menorca, lo que califica de signo de progreso de nuestro movimiento obrero, sobre cuyo desarrollo, así como del de las citadas Sociedades, dice desea estar al corriente.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y OFICIOS SIMILARES «LA UNION»

Esta Sociedad ha pagado durante el mes en curso, en concepto de accidentes de trabajo, las siguientes subvenciones:

Al compañero Miguel Dalmedo, de Villacarlos, siete subsidios, a dos cincuenta, en total 17'50. Alta.

Al compañero Juan Suliveras, de Mahón, catorce subsidios, a dos cincuenta, en total 35 pesetas. Sigue baja.

Imp. de F. Truyol. Bastión 55 - Mahón

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Vida usted siempre "MI PAPEL"

No tirad los billetes que contiene cada librito sin antes mirar si le ha salido premiado. En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en casa del depositario

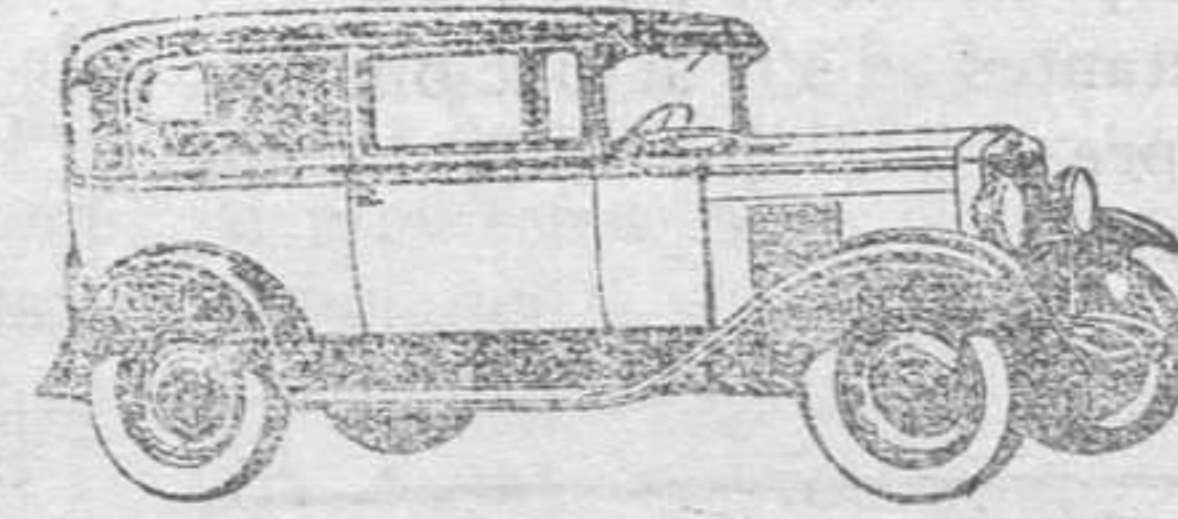
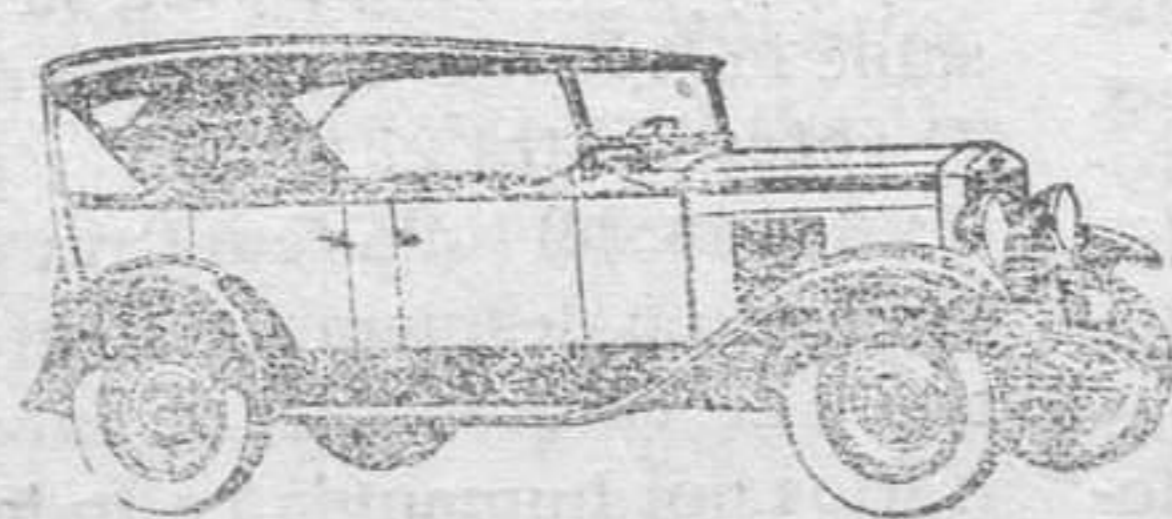
RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.

Teléfono, 46.

MAHÓN (Baleares)

AUTOMOVILES



NEUMATICOS GOODYEAR Y MICHELIN

Aceites: Monopolio - Vacum Mobiloil

Recambios: Ford - Chevrolet - Citroen.

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10. - Teléfono, 46

Centro de Subscripciones

de las casas editoriales más importantes de España (Castro: Albero: Vici: Cosmopellia: &)

Si se dirige V. a JUAN IRLES, calle del Rosario 59, en Villa-Carlos, encontrará un buen servicio de

NOVELAS POR ENTREGAS Y VENTA DE LIBROS

a precios económicos y con facilidades en el pago. En breve comenzará una propaganda a domicilio de OBRAS Y NOVELAS SENSACIONALES Y MODERNAS

Todo aquel que haya perdido o no terminado la suscripción a cualquiera novela puede dirigirse para completarla a

Juan Irles, Rosario, 59. Villa-Carlos - Menorca

Servicio de autos

Jaime Villalonga

TURISMOS - SEDÁN - ÓMNIBUS PRECIOS ECONÓMICOS

Servicios especiales para bodas-bautizos-excursiones-fiestas

Coches excelentes-personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la P. de la Democracia Para encargos: en la calle de Gracia núm. 39 y en el café Nuevo Centro.

Las transformaciones económicas no pueden realizarse si los trabajadores no han adquirido antes un grado superior de cultura.
SOREL

JUSTICIA SOCIAL

El orgullo es la fuente de los mayores males y el verdadero vicio contra naturaleza. -A. FRANCE.

Figuras socialistas

PABLO IGLESIAS POSSE

Fundador del Partido Socialista Obrero Español

«El Abuelo», como cariñosamente llamamos los socialistas españoles a Pablo Iglesias, nació en El Ferrol corriendo el año 1850, en el seno de una familia obrera, y, por lo tanto, humilde. Todavía en la niñez supo de los grandes dolores; la muerte de su padre, la consiguiente orfandad y las penurias y miserias de la vida, pues desde entonces y con ahínco de superhombre trabajó por redimir del estado de opresión y de pobreza latente a los dos grandes cariños románticos y sin mixtificaciones de toda su vida: su madre y los obreros. A la primera alivio de sus penas y dolores físicos y morales con el fruto del trabajo manual honrado; a los segundos dignificó y enalteció con su continuada, voluntariosa e inteligente actividad de organizador de sociedades de resistencia, de sembrador de ideales de libertad y de humanismo, que han fructificado en la envidiable cosecha de comprensión, de hermandad, de disciplina, que está representada en esa numerosa minoría de ciento veinte diputados de las Cortes Constituyentes, que preside uno de ellos.

Apenas contaría veinte años cuando su nombre figuraba inscripto en las listas de afiliados a la Sección de Tipógrafos de la Asociación Internacional de Trabajadores, y a los diez y ocho, esto es en 1868, fundó en Madrid el primer núcleo de la que luego fué numerosa Federación Regional Española. Desde entonces, hasta que la segur de la Parca impía segó su vida de redentor, no se apartó ni un momento del movimiento obrero. Perteneció con loable tesón a la insignificante minoría de tipógrafos internacionales, en pugna casi constante con la enorme mayoría de sus compañeros de oficio, afiliados casi en su totalidad a la Sociedad General del Arte de Imprimir.

Como miembro de la Internacional fué elegido el año 71 Secretario Corresponsal de la comarca del Norte en el Consejo Federal constituido en Madrid, y redactor del periódico «La Emancipación», órgano de dicho Consejo. El mismo año presidió el famoso mitin de los Campos Eliseos, y después de declarada la Internacional fuera de Ley, Pablo Iglesias continuó firme en su puesto de Secretario del Consejo Federal, puesto de responsabilidad.

En 1872 tomó parte activa, como Delegado del mismo Consejo, en el Congreso socialista español, en el que se votó y aprobó la anarquizante proposición de «Que la Internacional no es una asociación despótica, cuyos miembros deben obedecer a la orden o mandato venidos de arriba, sino que ella es una Federación de asociaciones independientes, entre las cuales el Consejo general debe servir de centro de correspondencia.» Pablo Iglesias y todos los partidos de Carlos Marx reclamaron ante tal resolución, pero fueron excluidos de la Federación Internacional de Madrid. Como consecuencia los verdaderos socialistas constituyeron la Nueva Federación de Madrid y el Nuevo Consejo Federal, destacando dos delegados al Congreso general internacional que se celebró en La Haya.

Poco después constituyó la Sociedad de Tipógrafos, que él presidió, alternando los trabajos en la organización, con el manual en la misma imprenta, para poder comer, y los estudios en la Escuela de Artes y Oficios.

En 1882 sufrió arresto en la Cárcel Modelo de Madrid por su apostolado redentor del obrero y en general de las clases asalariadas, y a la salida de aquella disertó brillantísimamente en pública información sobre el estado de la clase proletaria.

En 1883 actuó como delegado en el Congreso de las Sociedades de Tipógrafos, y redactó los Estatutos de la Federación, para cuyo Comité ejecutivo nacional fué nombrado Presidente dos años después y sucesivamente todos los años hasta 1896.

En 1899 fué elegido Presidente del Comité Nacional de esa poderosa organización que es la Unión General de Trabajadores de España, adherida a la Internacional de Trabajadores, cargo que ostentó hasta su fallecimiento por constantes y anuales reelecciones.

Todo lo anterior hace referencia al orden que podemos designar como eminentemente obrerista; en el orden político destacaremos que en 1879 fundó el primer Grupo del Partido Socialista Obrero, con la colaboración de Matías Gómez Latorre, los hermanos Vera, etc., en representación del cual actuó, como delegado en todos los Congresos de carácter socialista que se celebraron en Barcelona.

En 1886 fundó el primer periódico esencialmente socialista y que aún hoy es el decano de todos los periódicos obreros de España «El Socialista», don de Pablo Iglesias dejó gran parte de su vida y muchas de sus energías físicas e intelectuales, ya que trabajó como Director, como Redactor, como Tipógrafo y como Vendedor!, alternando tales cometidos con la asistencia simultáneamente a los Congresos Obreros Internacionales, donde destacó su personalidad por su elocuencia, sin eufemismos, clara, cortante y de léxico abundante; y por sus grandes conocimientos sociológicos.

También ha intervenido en las principales huelgas producidas en todos esos años para mantener la causa de sus compañeros, lo que ha hecho que varias veces estuviera en la Cárcel, como también por trabajos publicados en «El Socialista».

Pablo Iglesias, poseedor de un talento superior, conocedor de las materias que tuvo que tratar en su largo apostolado, pudo tener personalidad propia por ello; pero destaca mil codos por encima, con elevarse ya muchos sobre el nivel de lo común, como carácter austero, honrado, intransigente con la injusticia. Nunca fué un hombre acomodaticio, siempre respondió a lo que él creyera un deber. Jamás se avino a componendas políticas, siempre fué mártir de su causa, que era la de los obreros. Por no eso tuvo un escaño en el Parlamento español hasta que en 1910 aceptó un puesto en la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista por Madrid, que integraban con él la gran gloria de las letras hispanas modernas don Benito Pérez Galdós, el sabio alienista Dr. don José María Ezquerdo Zaragoza, el ilustre profesor don Rafael Salillas Ponzano, el batallador don Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar y el historiador don Francisco Pi y Arsuaga, hijo de aquel otro apóstol que fué Pi y Margall, y que salió triunfante. Después ha tenido la diputación por Madrid en todos los Parlamentos que se han constituido hasta la Primavera.

En 1913 formaron con él la minoría socialista los compañeros Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Andrés Saborit, Daniel Anguiano e Indalecio Prieto. Posteriormente fué engrosando dicha minoría con los compañeros Fernando de los Ríos, Teodomiro Menéndez, Manuel Cordero y Manuel Llana. Hoy son 120 los diputados socialistas. El germen sembrado por el Maestro fructificado en esplendorosa espiga útil a la Nación.

Finalmente en Diciembre de 1925 bajó al sepulcro el cuerpo del Maestro, dejando esparcirse su alma sobre todas y cada una de las Organizaciones Obreras y Socialistas, que en todo momento y muy especialmente en los más delicados instantes de sus actuaciones de bien tener presente al que todo lo dió por ellas, al Abuelo.

Compañeros, leed "El Socialista" y "Justicia Social" que defienden vuestros intereses.

Divulgación socialista

El Socialismo y el principio de la Nacionalidad, por Paul Louis

La Internacional, reconocía, pues en su propia organización, la vitalidad y los derechos de las nacionalidades políticamente sometidas. Pero formaban parte del Comité socialista internacional hasta los representantes de la Bohemia, de la Bosnia-Herzegovina, de la Finlandia, de la Polonia y de la Armenia. Y en los Congresos generales, mientras las grandes naciones como Francia, Alemania e Inglaterra disponían de veinte votos, la Polonia tenía diez y Finlandia 8.

Si se estudiase especialmente el partido socialista francés, se vería que siempre ha proclamado con energía los derechos y los deberes de las nacionalidades.

El Congreso de Limoges, en 1906, se expresaba en estos términos: «Un gobierno no puede amenazar la independencia de otra nación, sin atentar a esa nación, a su clase obrera, y aun a la clase obrera internacional. La nación y la clase obrera amenazadas tienen el imperioso deber de proteger su independencia y su autonomía contra ese atentado, y el derecho de contar con la ayuda de la clase obrera de los demás países». Apliquemos esta declaración al caso de Serbia. Los proletarios serbios debieron levantarse para proteger sus fronteras, y los proletarios de Alemania, Austria-Hungría y de Bulgaria, hubieran debido hacer toda clase de esfuerzos para acudir en su ayuda.

El Congreso de Limoges se celebró ocho años antes de la gran guerra. Deliberada poco después de la primera alarma europea, pero en un período de relativa seguridad. Es interesante hacer notar como el partido socialista francés había estatuido sobre el problema palpitante, durante el propio conflicto continental.

En el mes de febrero de 1915, sus delegados se encontraban en Londres, con los de Bélgica, Inglaterra y Rusia. Sus afirmaciones fueron de una precisión absoluta, y, dadas las circunstancias, revistieron un carácter de solemnidad.

«La invasión de las tropas alemanas en Bélgica y en Francia es una amenaza para la existencia de las nacionalidades. Los socialistas de Inglaterra, de Bélgica, de Francia y de Rusia no pretenden la ruina política y económica de Alemania. Quieren que la cuestión de Polonia sea resuelta conforme a la voluntad del pueblo polaco, en el sentido de la autonomía en el seno de otro Estado, o de la independencia absoluta. Queremos que en toda Europa, desde Alsacia hasta los Balcanes las poblaciones anexadas por la fuerza recuperen el derecho de disponer de sí mismas... La victoria de los aliados debe ser la victoria de la libertad de los pueblos, de la unidad, de la independencia, de la autonomía de las naciones».

El 15 de julio de 1915, el Consejo Nacional del Partido publicó estas nuevas declaraciones, adoptadas por unanimidad por los delegados de las Federaciones departamentales: «No puede haber paz duradera sino está basada en el principio de las nacionalidades, el cual implica, a la vez, la voluntad de alejar toda política anexionista y de restablecer el derecho que tienen los pueblos oprimidos de Europa para disponer de sí mismos, y de volver a las naciones de que fueron brutalmente separadas».

De esta guerra debe surgir una Europa nueva, fundada en el respeto de los tratados y en la independencia de las nacionalidades.

Sería fácil encontrar otras afirmaciones análogas en los congresos nacionales de todos los partidos socialistas, celebrados antes de 1914. Y es cosa cierta que las decisiones de la Internacional se impusieron al reconocimiento y a la sanción de las diversas fracciones de la misma Internacional. Pero no es del caso multiplicar los textos.

Lo que, sobre todo, merece llamar la atención del lector, es la actitud que adoptaron las «social democracias» de Alemania y Austria, en el mes de julio de 1914, respecto al principio de las nacionalidades.

En un manifiesto publicado en abril de 1915 a renglón seguido de una reunión de los delegados socialistas de los dos Imperios Centrales, en Viena, se llegó a reconocer formalmente el derecho que tienen todos los pueblos para disponer de ellos mismos. En el número del primero de mayo del *Worwaert*, Bernstein, que durante doce meses ha sido uno de los campeones más autorizados de la doctrina socialista tradicional en materia de nacionalidad, recordaba el principio generalmente admitido en los Congresos. La declaración de Kautski, Haasse y Bernstein, que aparece ese día, consideraba las naciones desde el mismo punto de vista. En la misma época los «Doscientos» — que llegaron a ser quinientos y ochocientos — todos Secretarios de Federaciones y de Sindicatos, periodistas etc., etc., protestaron contra la violación de la neutralidad de Bélgica, y se opusieron a toda política de anexión. El Comité directivo (*Vorstand*) del partido, donde los elementos imperialistas no faltaban, y cuya depresión moral era conocida, repudió también toda conquista; en aquel momento cedió evidentemente a la corriente provocada por la minoría, o más bien por las minorías, que comprendían no solamente a Bernstein, Haasse, Kautski, etc., etc., sino también a Liebknecht, Mehring, Rosa Luxemburg, Clara Zetkin, Ledeborn y otros.

Es cierto que en el mes de agosto de 1915, cuando el Comité directivo del partido, y el grupo parlamentario examinaron juntos las eventuales condiciones de la paz, llegaron a conclusiones que estaban muy lejos de concordar en todos los puntos con las tesis clásicas de la Internacional. Dos mociones se encontraron frente a frente; una de Bernstein, la otra de David. El primero solicitaba una paz «conforme en lo que respecta a los derechos y relaciones de los pueblos, a los principios fundamentales formulados en el programa de la «social democracie» alemana, en las resoluciones de sus Congresos y aun en las de los Congresos internacionales.» Estos principios equivalen a reconocer el derecho nacional de los pueblos a la libre disposición de sí mismos, en el círculo del derecho internacional. Bernstein, consideraba que «para los países de cultura europea que se encuentran bajo el dominio extranjero, los cambios territoriales no podrán efectuarse sin previa consulta de los pueblos respectivos. Si un número bastante importante de habitantes lo solicita, es preciso conceder a las poblaciones que han sido anexadas por la fuerza el derecho de decidir, por medio del voto, a qué estado desean pertenecer.» Después de haber recordado que Alemania había violado, sin haber sido provocada, la neutralidad de Bélgica, Bernstein protestaba contra toda anexión del territorio belga y reclamaba una indemnización en favor del pueblo belga por los daños que se le habían causado.

La proposición de David, más o menos enmendada, la derrotó. El grupo parlamentario por 80 votos contra 14 y el Comité directivo por 31 contra 7, decidieron que de ningún modo la Alsacia Lorena podría ser restituida a Francia, porque la integridad política del Imperio así lo exigía para su indispensable independencia. Condenaron por 71 votos contra 21 (grupo) y por 31 contra 8 (comité) toda tentativa de debilitamiento o desmembramiento de Austria y de Turquía. Se declararon contrarios por humanidad a toda política de anexión porque está en contradicción con el derecho que tienen los pueblos para disponer libremente de ellos mismos, y contraria al mantenimiento de la fuerza misma en Alemania; excluyeron por 98 votos contra 2 (grupo) y por 37 contra 0 (comité) toda intención de conquista de Bélgica; pero una enmienda de Liebknecht que preveía y describía que Bélgica fuere restablecida en su independencia total en el exterior y en el interior, fué rechazada por 60 votos contra 40 (grupo) y por 30 contra 10 (comité).

El 14 de Octubre en Ciudadela (A los retrógrados de Ciudadela, con sentimiento.)

Cuando un poco después del anochecer de este día empezó a circular el rumor de crisis total planteada por el Gobierno, por la dimisión de su Presidente, se notó un movimiento raro, algo así como una alegría de contrabando, y bien pronto salieron de sus madrigueras las corneas y los buhos: ¿Para qué? Por los tipos que pasaron consulta, por los personajes que en la calle hallamos, pensamos en si sería para encarar un nuevo responso a la bien fenecida monarquía.

Alguien nos dijo que se reunieron para animar y fortalecer a los curitas, convidándoles a regaliz; otro más avanzado en las ideas nos afirmó que todas aquellas corridas y todas las consultas que se hicieron obedecían a que aun pensaban poder lograr de nuevo lo que para siempre se ha ido.

Es triste tener que vivir como viven estos beneméritos ciudadanos, no pueden en manera alguna tragarse la píldora y eso que está bien presentada y pulimentada, píldora que según demuestran, es amarga para ellos, no se porque causa ni por qué razón, ni tampoco me preocupa mucho averiguarlo.

Bobitos que son; se piensan que así como así va a caer la República Española ¡ca, monines! La República Española está bien cimentada; su base es la voluntad de un pueblo, es el orgullo de una raza hasta hace poco oprimida y burlada y esta raza está en todo momento dispuesta a sacrificarse en aras de un ideal, está dispuesta a darlo todo para defenderla; abandonad estas ideas de posibles retornanzas; abandonad esta cara de pena y mirad alegres esta República, que vuestras caras tristes demuestran lo poco de que es capaz de sentir vuestro corazoncito beático; desechad estos temores, que si algo tiene que venir, si algo podéis lograr con vuestros resentimientos, es agrandar de cada día más el odio de clase y fortalecer la venida, al parecer no lejana, de la República Socialista. Sed buenos, sed juiciosos, y vivid tranquilos; no corrais cuando una noticia llegue a nuestra tranquila Ciudadela, que de vuestras corridas nocturnas podéis caer y haceros daño; vivid en vuestros agujeritos y cuando más, salid, en las mañanitas de sol a dar un paseito de salud, pero sin prisas, sin sustos, que lo que cayó no seréis vosotros con vuestras prisas quienes lo levantéis.

UNO DE TANTOS, Ciudadela.

¿POBRE PEDRO SEGURA?

Se marchó Pedro Segura, cardenal, de su primado. ¡Que tenga buenaventura por haberse aventurado!

¡Hombre! Siendo tú divino y tan de nobleza honrado, ¿Has dejado tu destino? De incapaz te has graduado.

¿Y que dirán tus devotas? ¿En ansias de tu ternura vestirán fúnebres tocas? ¿Te esperarán, ¡oh, Segura!

Cosa era la más pura la que habías predicado, pero resultó locura y ni dios te ha perdonado.

Era tu idea tan «fuerte», era tu alianza soldura, por eso, España, Segura, no podrá jamás ya verte.

A mí me daría vergüenza siendo un Cardenal Primado tener que salir por fuerza, con la fuerza... y escoltado.

LOS CUATRO.